



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL  
CAUCA**

**Departamento Administrativo de  
Planeación**



## **Índice de Condiciones de Vida en la Subregión Centro del Valle del Cauca, año 2014.**

**UBEIMAR DELGADO BLANDÓN  
Gobernador**

**Departamento Administrativo de Planeación**

**JUAN GUILLERMO VALENCIA DE LA TORRE  
Director Planeación Departamental**

**Investigadores:**

**JOSÉ SANTIAGO ARROYO MINA  
Subdirector Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional**

**BEATRIZ STEFANNY TENORIO ALVAREZ  
Contratista (Técnico operativo)**

**DANY ALEXIS GOMEZ JARAMILLO  
Contratista (Técnico operativo)**

**LUIS FELIPE PINZÓN GUTIÉRREZ  
Contratista (Técnico operativo)**

**Santiago de Cali, Abril de 2015.**

## Boletines Socioeconómicos Subregión Centro

Gobernador del Valle del Cauca  
Ubeimar Delgado Blandón

Director del Departamento Administrativo de Planeación  
Juan Guillermo Valencia de La Torre

Editor  
José Santiago Arroyo Mina, Ph.D.  
Subdirector de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional

Comité Editorial  
María del Pilar Sanclemente Vidal  
Carlos Humberto Ruiz Jaime, Ms.

Asistente Editorial  
Luis Felipe Pinzón Gutiérrez

Público objetivo  
Boletines Socioeconómicos Subregión Centro, está dirigida principalmente a investigadores de distintos sectores, profesores, profesionales, estudiantes de distintos niveles y comunidad vallecaucana en general.

Periodicidad  
Semestral

Para mayor información dirigirse a:  
Gobernación del Valle del Cauca  
Departamento Administrativo de Planeación Departamental  
Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional:  
Tel. 6200000 Ext. 1245  
Correo Electrónico: [PublicacionesSESE@outlook.com](mailto:PublicacionesSESE@outlook.com)

El contenido de los estudios es de exclusiva responsabilidad de los autores. En tal sentido, lo aquí registrado no compromete al Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación del Valle del Cauca, ni a sus Directivos. Las imágenes presentadas en este documento provienen exclusivamente del archivo fotográfico de la Gobernación del Valle del Cauca o de fuentes secundarias web cuyas imágenes son de libre uso. Los textos pueden reproducirse total o parcialmente, citando la fuente.

ISSN: 2346-0970.

# Índice de Condiciones de Vida en la Subregión Centro del Valle del Cauca, año 2014.

## Tabla de contenido

1.	Introducción.....	5
2.	Marco Teórico.....	6
3.	Metodología.....	8
4.	Resultados de la Estimación del Índice de Condiciones de Vida.....	10
	<b>4.1.</b> Estadísticas descriptivas para el ICV y sus componentes en la Subregión Centro.....	10
	<b>4.2.</b> ICV promedio para los Municipios de la Subregión Centro.....	13
	<b>4.3.</b> Población con ICV mínimo normativo ( $ICV \geq 67$ ).....	14
5.	Conclusiones y recomendaciones.....	16
	Referencias.....	18

# Índice de Condiciones de Vida en la Subregión Centro del Valle del Cauca, año 2014.

## 1. Introducción

A través del Índice de Condiciones de Vida (ICV), el presente estudio busca indagar las características y la situación particular de la vida de los vallecaucanos de la Subregión Centro, visibilizando el bienestar y el acceso a bienes, servicios y capacidades o funcionamiento que permiten una vida buena – estándar de bienestar – enfocado en las características de las viviendas, infraestructura, educación y composición de los hogares. Para realizar este análisis, se toma como fuente de información la base de datos del Sistema de identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales Sisbén III.

El ICV es un indicador que refleja la pobreza desde un enfoque multidimensional y tiene componentes importantes para caracterizar y comprender mucho mejor la incidencia, intensidad y distribución de la pobreza en la población, como también la desigualdad existente entre estos componentes que conforman un estándar mínimo de vida buena, como lo son: la acumulación de capital humano, calidad de la vivienda, calidad y acceso a servicios públicos y composición del hogar; estos componentes del ICV permitirán ir más allá de solo la medición de bienes vitales para una buena calidad de vida, permitiendo caracterizar el acceso a capacidades y al fomento del Desarrollo Humano.

A partir de lo anterior y considerando el panorama que vive el Departamento del Valle del Cauca, como consecuencia de la alta desigualdad, pobreza extrema y de necesidades básicas insatisfechas existente en el país y los Departamentos de la Región Pacífico; y considerando que una de las funciones del Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación del Valle del Cauca, a través de la Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, es realizar la medición y los estudios sectoriales de los determinantes del comportamiento socioeconómico regional, con el fin de orientar el proceso de planificación del Valle del Cauca; en este estudio se presenta un diagnóstico sobre las condiciones de vida de los vallecaucanos en la Subregión Centro, a través del ICV en el Valle del Cauca para el año 2014, a partir de la base de datos del Sisbén con corte a Noviembre de 2014, de tal manera que se pueda orientar el diseño de la política pública de los municipios de la Subregión Centro del Departamento para la superación de la pobreza y la desigualdad, como a su vez mejorar la calidad de vida.

Este documento está organizado en cinco apartados incluyendo esta introducción. En la segunda sección, se expone el marco teórico, así como los antecedentes. En la tercera sección, se presenta la metodología del indicador. Seguidamente, en la cuarta sección, se presentan los resultados de la estimación del ICV para la Subregión Centro del Valle del Cauca). Finalmente, en la quinta sección se presentan algunas conclusiones y recomendaciones en lineamientos de política pública.

## 2. Marco teórico

El concepto de pobreza es quizás uno de los que más definiciones han tenido conforme a las muchas perspectivas que lo rodean, más aún cuando se trata de caracterizar, en la sociedad; a pesar de que existen diversas formas generales de concebirle y de emplearle según el concepto que tenga sobre la pobreza, existen por lo menos criterios generales para caracterizar y enmarcar dichas concepciones en relación con el análisis social.

Las principales dimensiones conceptuales de la pobreza, empleadas para la identificación y medición de quienes padecen o se encuentran bajo tal situación, se fundamentan en lo monetario, la renta o el consumo (Pobreza Monetaria), Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), Desarrollo Humano, Calidad de Vida y en la percepción del sujeto sobre su situación actual (Pobreza Subjetiva). Respecto a la identificación de quiénes son los pobres, se han planteado dos tipos de consideraciones generales. Por un lado, concebirles de tal forma que su pobreza se presuponga relativa o, por el contrario, a partir de valoraciones absolutas. Otra forma es según los ámbitos considerados, los cuales son unidireccionales o multidimensionales<sup>1</sup>.

En cuanto a la medición, nos encontramos con que existen cuantificaciones de la pobreza que son directas e indirectas. Además, en algunos casos se establecen umbrales o líneas, en otros niveles de privación o carencia, o se observan los niveles de desarrollo o de calidad de vida, para saber cuántas son las personas, hogares o territorios que están por debajo de ellos, es decir, quiénes aún no llegan al nivel socialmente establecido.

Actualmente, se dispone de muchas formas para medir la pobreza mediante indicadores, los cuales son de muchos ámbitos y consideraciones, tales como:

- (a) Incidencia, brecha, magnitud de pobreza y pobreza extrema.
- (b) Pobreza y miseria, vivienda inadecuada, acceso a servicios públicos, nivel de hacinamiento, acceso a educación, capacidad económica, entre otros.
- (c) Índice de desarrollo humano, índice de pobreza humana, índice de esperanza de vida, índice de educación, índice del PIB, índice de pobreza multidimensional.
- (d) Condición de la vivienda, acceso a servicios públicos, nivel de educación, salud y alimentación, mortalidad, fecundidad, etc.

También se debe tener en cuenta las principales unidades básicas para evaluar la pobreza, las cuales están dadas por el individuo, la familia o el hogar.

En el caso particular de este estudio se identificará y medirá desde el enfoque multidimensional, donde, se emplean varias o diversas perspectivas y disciplinas, conforme al Índice de Condiciones de Vida (ICV), partiendo de las concepciones planteadas por el Nobel de Economía, Amartya Sen, el cual introdujo una forma de cuantificar un poco más sensitiva en relación a los dos indicadores más utilizados (ingresos) y, de otro, haber

---

<sup>1</sup> Esto puede ser planteada, a partir de si se utiliza un solo ámbito de estudio o de varios a la vez; es decir, si la estimación se desarrolla solo y exclusivamente a partir de una dimensión en el análisis o si, por el contrario, se emplean varias de ellas o diversos enfoques.

agregado a la estimación consideraciones cuantitativas en relación a la distribución de la pobreza y, por tanto, en torno a la desigualdad.

Esta dimensión que va mucho más allá de observar la pobreza como sólo carencia de dinero, lo que le permite a Sen determinar algunos estándares de vida que garantizarían el buen vivir, no son concretos pero sí están relacionados con considerar la condición de ser pobre a través de posturas afines a los niveles de vida que goza determinado individuo, familia o sociedad, no tanto como un enfoque respecto a la pobreza, sino más bien relacionada a ella; conociendo algunas estimaciones sobre qué personas pueden estar bajo determinados niveles de vida bajos y con ello, considerarles pertenecientes a formas de vida asociadas a la pobreza. Bajo este contexto, en el presente documento, se concebirá como pobre a las personas u hogares que manifiesten bajos niveles de vida relacionados a varios ámbitos de su existencia, tales como la condición de la vivienda en donde habitan, el nivel de educación, el acceso a salud, a servicios públicos, alimentación, hacinamiento, entre muchos otros.

Es por ello, que el ICV creado y diseñado por la Misión Social para la descentralización y focalización del gasto social del Departamento Nacional de Planeación, pretendió agregar en este índice variables y factores que no eran vistos en los demás indicadores empleados en Colombia, los cuales no permitían descentralizar y focalizar adecuadamente los servicios sociales de la nación, como lo son aspectos de capital humano y otros factores socioeconómicos de las regiones que conforman el territorio nacional, mediante una valoración distinta para cada zona con referencia al grado de desarrollo.

Este índice tiene como objeto establecer que no son únicamente las características y la situación actual de las personas, lo que le impide salir de la trampa de la pobreza, sino que además las condiciones de su entorno u hogar, influyen en ello. Debido a esto, el índice parte de cuatro factores que reflejan las condiciones de una vida llevadera, tales como: acumulación de capital humano, calidad de la vivienda, calidad y acceso a servicios públicos y composición del hogar; generando mínimos y máximos que reflejan aún más el grado de desigualdad en acceso a servicios, bienes y oportunidades necesarias para una vida llevadera.

Para finalizar, es importante considerar que este índice es uno de los más completos conforme a la focalización de la pobreza desde un enfoque multidimensional, permitiendo conocer el estado actual de la vida de los ciudadanos, garantizando así la efectividad e idoneidad de la inversión Estatal para la superación de la pobreza y el mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos.

### 3. Metodología

El índice de Condiciones de Vida (ICV) es un indicador que tiene en cuenta cuatro (4) factores, desagregados en doce (12) componentes, que miden lo sé que se podría considerar como socialmente deseable para tener un estándar mínimo de calidad de vida, estos son: el acceso a servicios públicos y la calidad de los mismos, la acumulación de capital humano, calidad de la vivienda y la composición del hogar, combinando de esta manera variables continuas y categóricas que permiten tener una visión multidimensional de la calidad de vida. (Ver tabla 1)

**Tabla 1. Factores y Componentes del ICV.**

<b>Factores</b>	<b>Componentes</b>
<b>1.Acumulación de Capital Humano</b>	1.1 Escolaridad promedio de personas de 12 años o mayores. 1.2 Escolaridad máxima del jefe de hogar 1.3 Proporción de jóvenes de 12 a 18 años que asisten a secundaria o universidad 1.4 Proporción de niños de 5 a 11 años que asisten a un establecimiento educativo.
<b>2.Calidad de la Vivienda</b>	2.1 Material predominante de las paredes de la vivienda donde reside. 2.2 Material predominante de los pisos de la vivienda donde reside.
<b>3.Calidad y Acceso a Servicios Públicos</b>	3.1 Servicio sanitario y eliminación de excretas 3.2 Fuente de abastecimiento de agua. 3.3 Recolección de basuras 3.4 Combustible empleado para cocinar.
<b>4.Composición del Hogar</b>	4.1 Proporción de niños de 6 años o menos 4.2 Hacinamiento

**Fuente:** Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación, a partir de Índice de Condiciones de los Hogares en el municipio de Santiago de Cali 2011.

Cada uno de los componentes se le otorga un puntaje, el cual es sumado para obtener el ICV, el cual varía de 0 a 100, siendo creciente con el nivel de vida, es decir, valores más altos representan mejores condiciones de vida, donde el valor de 100 representa óptimas condiciones de vida. Así, al valor del ICV se le calcula la media, obteniendo el promedio para la región o Subregión objetivo de análisis.



convenio con la Universidad San Buenaventura y la Universidad del Valle, titulados “Modelo físico de ordenamiento territorial del Valle del Cauca a partir de su Sistema de Ciudades” y “Lineamientos territoriales para la Integración Regional y Subregional del Valle del Cauca”, que se llevaron a cabo en los períodos 2004-2005 y 2010 respectivamente. Así, para el análisis estadístico del SISBÉN III, que se presenta en este documento para la Subregión Centro, los municipios han sido agrupados de la siguiente forma:

- ✓ **Subregión Centro:** conformada por 14 municipios: Calima, Restrepo, Yotoco, San Pedro, Guacarí, Trujillo, Bolívar, Riofrío, Bugalagrande, Andalucía, Sevilla, Caicedonia, Buga y Tuluá.

Finalmente, es importante señalar que todos los cálculos obtenidos de la base de datos del SISBÉN, fueron procesados en su totalidad, haciendo uso del software estadístico Stata 12 y SPSS Statistics 20, paquetes que facilitan el análisis de datos, la gestión de datos y la elaboración de gráficos.

#### **4. Resultados de la Estimación del Índice de Condiciones de Vida (ICV)**

Como ya se ha señalado, el ICV es un indicador que refleja la pobreza desde un enfoque multidimensional y tiene componentes importantes para caracterizar y comprender la incidencia, intensidad y distribución de la pobreza en la población, como también la desigualdad existente entre estos componentes que conforman un estándar mínimo de vida buena. Por ello, a continuación se registra un análisis descriptivo de los resultados de la estimación del ICV, para la Subregión Centro del Valle del Cauca.

##### **4.1 Estadísticas descriptivas para el ICV y sus componentes en el Valle del Cauca**

El *cuadro 1* presenta el Índice de Calidad de Vida para la Subregión Centro del departamento del Valle del Cauca y sus componentes. Al analizar el ICV promedio, se encuentra que para noviembre de 2014 este fue de 67,88 puntos, estando de esta manera un poco más arriba del mínimo constitucional, que se establece en 67 puntos<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> “Éste se basa en los derechos de las familias, definidos por la Constitución de 1991. Según este mínimo, los colombianos tienen derecho a acceder a servicios públicos domiciliarios, a una vivienda digna y a educación.” DNP y PNUD (2006).

**Cuadro 1. Estadísticas descriptivas para el ICV y sus componentes, Subregión Centro.**

Variable	Número de observaciones	Media	Desviación Estándar <sup>3</sup>	Mínimo	Máximo
<b>ICV</b>	500844	67,88	13,38	10,58	100,00
<b>Servicio Sanitario</b>	500844	4,37	2,85	0,00	7,14
<b>Fuente de Abastecimiento de agua</b>	500844	5,23	2,46	0,00	6,99
<b>Combustible empleado para Cocinar</b>	500844	6,20	1,68	0,00	6,67
<b>Recolección de basuras</b>	500844	5,04	2,75	0,00	6,62
<b>Escolaridad máxima del jefe de hogar</b>	119465	7,22	3,15	0,00	11,52
<b>Escolaridad promedio de 12 años y más</b>	402042	8,75	3,48	0,00	12,31
<b>Proporción de jóvenes 12-18 años que asisten a secundaria o universidad</b>	500844	5,58	0,66	0,00	5,66
<b>Proporción de niños 5-11 años que asisten a un establecimiento educativo</b>	500844	8,82	2,76	0,00	9,95
<b>Proporción de niños de 6 o menos años en el hogar</b>	500844	6,95	1,87	0,00	7,45
<b>Hacinamiento</b>	500844	8,08	3,21	0,00	12,80
<b>Material predominante en los pisos de la vivienda</b>	500844	4,69	1,52	0,00	6,79
<b>Material predominante en las paredes de la vivienda</b>	500844	4,18	2,63	0,00	6,11

**Fuente:** Cálculos Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de la base de datos del Sisbén con corte a Noviembre de 2014, certificada por DNP.

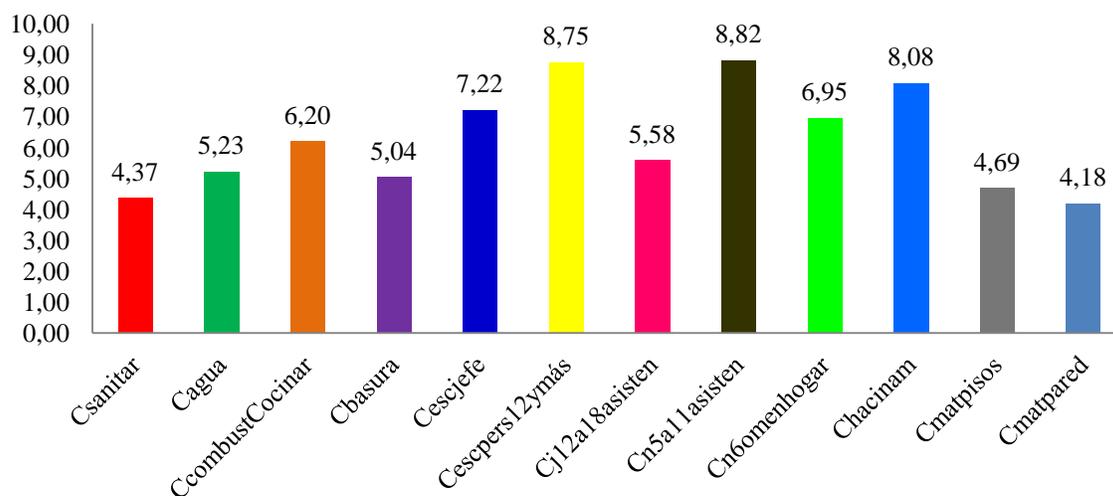
Por otro lado, la desigualdad, medida a través de la desviación estándar, permite observar que los componentes del ICV en los que se presenta una mayor desviación son hacinamiento, escolaridad del jefe de hogar, proporción de jóvenes de 12 a 18 años, evidenciando de esta manera que el acceso a educación y el déficit de viviendas en la S Subregión son las variables más críticas en la determinación de la desigualdad entre municipios, lo cual limita las oportunidades y capacidades de los habitantes de esta Subregión Centro del Valle del Cauca; en otras palabras, son las variables en las que hay que centrar esfuerzos de mejora para lograr condiciones de vida que garanticen la superación de trampas de pobreza<sup>4</sup>.

<sup>3</sup> La desviación estándar o desviación típica se calcula como la raíz cuadrada de la varianza al cuadrado, y nos permite determinar qué tan dispersos están los datos de la media o valor promedio. Es decir, con la desviación estándar tenemos una manera "estándar" de saber el puntaje, del ICV y de las variables que lo componen, que es normal en el Valle del Cauca, y que tan lejanos estamos de éste valor.

<sup>4</sup> "Las trampas de pobreza consisten en que las condiciones de un territorio donde habita una comunidad, carecen de mecanismos que le permitan a esta sociedad salir de la situación de marginalidad y pobreza en la

Al analizar el promedio del ICV por componente (*ver gráfico 1*) y contrastarlo frente al valor máximo (*ver cuadro 1*) u óptimo de calidad de vida (puntaje que representa las mejores condiciones de vida), lo que se observa es que son los componentes de hacinamiento, escolaridad del jefe de hogar, proporción de jóvenes de 12 a 18 años que asisten a secundaria o universidad y el material predominante de los pisos de la vivienda donde reside, quienes más se alejan del óptimo, siendo de esta manera las variables más rezagadas de las que componen el ICV de esta Subregión.

**Gráfico 1. Promedio de Personas Sisbén, por Componentes del ICV, en la Subregión Centro del Valle del Cauca.**



**Fuente:** Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de la base de datos del Sisbén con corte a Noviembre de 2014, certificada por DNP.

En ese orden de ideas, las variables de educación y hacinamiento no solo son las variables que tienen mayor impacto en la desigualdad dentro de la Subregión Centro, sino que además son las que presentan mayor retraso en la Calidad de Vida de sus habitantes, ésta medida a través del ICV.

Por tanto, se torna completamente necesario focalizar las políticas, planes y proyectos locales y departamentales, en el diseño de estrategias que prioricen las variables más críticas y que apunten al mejoramiento de calidad de vida y al cierre de las brechas sociales de esta Subregión.

---

que han estado sumidos por una sumatoria de circunstancias sociales, económicas y políticas. Estas trampas se perpetúan de generación en generación y terminan socavando lo más sagrado del ser humano que es la dignidad y la esperanza por un futuro mejor.” Núñez y Carvajal (2006).

#### 4.2. ICV promedio para los Municipios de la Subregión Centro del Valle del Cauca.

Al realizar un análisis efectuando la descomposición del ICV, por municipios (*ver cuadro 2*), lo que se obtiene es que la mayoría de municipios del Centro del Valle del Cauca superan en el puntaje asignado por ley, en cumplimiento de las condiciones mínimas de vida, establecido en 67 puntos.

**Cuadro 2. ICV promedio, por Municipios Subregión Centro.**

<b>Municipio</b>	<b>Promedio</b>
Calima	67,89
Restrepo	67,96
Yotoco	67,71
San Pedro	67,80
Guacarí	67,88
Trujillo	67,99
Bolívar	62,38
Riofrío	67,97
Bugalagrande	67,92
Andalucía	71,85
Sevilla	67,84
Caicedonia	67,88
Buga	67,87
Tuluá	67,87
<b>Subregión Centro</b>	<b>67,88</b>

**Fuente:** Cálculos Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de la base de datos del Sisbén con corte a Noviembre de 2014, certificada por DNP.

Lo anterior podría ser producto de la existencia de un importante número de empresas generadoras de trabajos en los municipios más grandes, así como también, la producción agrícola, el comercio y los empleos generados por las microempresas productoras de confiterías. Por otro lado, existe acceso a centros de formación académica, buena oferta de bienes públicos y dinamismo económico.

Pese a ello, se debe advertir que esto no aplica para todos los municipios de la Subregión; en otras palabras, la generación de mayores ingresos en algunos de los municipios, por ejemplo Bolívar, de la Subregión no es suficiente, lo que a su vez disminuye la inversión social (vía impuestos), y trasciende finalmente en un retraso de las condiciones de vida de la población de este tipo de municipios del Centro del Valle.

### 4.3. Población con ICV mínimo normativo (ICV $\geq$ 67), Subregión Centro Valle del Cauca

De manera complementaria, el *cuadro 3* muestra el porcentaje de personas encuestadas por el Sisbén con el Índice de Condiciones de Vida, mínimo normativo (ICV $\geq$ 67), por municipios de la Subregión Centro. En total, para esta Subregión, el 53,56% de las personas encuestadas superan el mínimo normativo, mientras que el 46,44 % de las personas no logra superarlo. Si se analiza por municipios, se encuentra que la mayoría de municipios tienen un 53% de población que cumple con el puntaje mínimo de ICV, por otro lado, el 46% de la población de los municipios no cumplen con el estándar mínimo.

**Cuadro 3. Población con ICV mínimo normativo (ICV $\geq$ 67), Subregión Centro del Valle del Cauca.**

Municipio	Sí cumplen	%	No cumplen	%	Total
Calima	8550	53,59	7.403	46,41	15.953
Restrepo	8926	53,91	7.632	46,09	16.558
Yotoco	8103	52,69	7.275	47,31	15.378
San Pedro	7199	53,11	6.357	46,89	13.556
Guacarí	16017	53,39	13.981	46,61	29.998
Trujillo	10054	53,52	8.733	46,48	18.787
Bolívar	5386	40,32	7.973	59,68	13.359
Riofrío	8644	53,71	7.450	46,29	16.094
Bugalagrande	11341	53,26	9.953	46,74	21.294
Andalucía	12641	68,19	5.897	31,81	18.538
Sevilla	20378	53,16	17.957	46,84	38.335
Caicedonia	15513	53,31	13.589	46,69	29.102
Buga	52.468	53,38	45.821	46,62	98.289
Tuluá	83.041	53,37	72.562	46,63	155.603
<b>Subregión Centro</b>	<b>268.261</b>	<b>53,56</b>	<b>232.583</b>	<b>46,44</b>	<b>500.844</b>

**Fuente:** Cálculos Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de la base de datos del Sisbén con corte a Noviembre de 2014, certificada por DNP.

Adicionalmente, dos municipios presentan un comportamiento atípico a toda la Subregión, en este caso, Bolívar que solo tiene un 40,32% de su población con el cumplimiento del estándar mínimo del ICV normativo constitucional, y por otro lado, Andalucía quien tiene un 68,19% de población; es decir, que la gran mayoría de sus habitantes encuestados por el Sisbén superan el mínimo constitucional.

En el caso de Andalucía, éste un municipio relativamente pequeño y cuya estructura económica está fundamentada en la agricultura (soya, maíz, café, plátano, etc.) y la ganadería. Adicional a ello, también es un referente por la producción de la gelatina, pero esto se limita a la informalidad laboral. Bajo el contexto anterior, si bien es

difícil argumentar, por tanto se restringe la conclusión, sobre si la actividad económica de Andalucía tiene relación con las mejoras en las condiciones de vida de sus habitantes, se puede suponer, al menos parcialmente, que el efecto de este tipo de informalidad laboral repercute en tal situación.

Con la intención de complementar el análisis anterior, se podría hacer una aproximación al analizar del comportamiento fiscal de los municipios de la Subregión, esto porque contar con buenos indicadores de desempeño fiscal, podría mostrar que hay un buen ejercicio por parte de los municipios para administrar de manera correcta sus recursos disponibles, así como liberar o generar recursos para inversión social. Y efectivamente, al realizar el ejercicio de revisión de Índices de Desempeño Fiscal Integral e Informes de Cumplimiento de Limite Fiscal (ley 617 del 2000), se encuentra que Andalucía viene presentando un buen comportamiento en los últimos años.

En el caso de los otros municipios, es importante resaltar que, aunque la mayoría de la población encuestada supera el mínimo normativo, lo cual es positivo, hay un porcentaje significativo de personas que están por debajo de éste puntaje; en otras palabras, lo que posiblemente indican los resultados obtenidos en la estimación del ICV, es que en algunos municipios como Bolivar y Yotoco no se está trabajando lo suficiente en el mejoramiento de las condiciones de vida y el cierre de brechas, lo que podría estar relacionado, como se ha venido mencionando, con la falta de dinamismo económico, con la mala administración de los recursos destinados para inversión social a través de los recursos del Sistema General de Participaciones y Sistema General de Regalías (éste desde 2012), el poco esfuerzo fiscal de los municipios para generar recursos adicionales para realizar inversión social y/o a la mala priorización y focalización de la inversión por parte de los gobernantes locales, o inclusive, a que los recursos en algunos municipios resultan insuficientes.

Por ello, aunque la mayoría de la población supera el estándar mínimo constitucional de ICV, resulta preocupante el alto porcentaje de personas que en los municipios no disponen del capital físico, individual ni colectivo; mientras que si evidencian restricciones para el acceso a posibilidades de empleo, educación, crédito, vivienda, entre otros aspectos claves para el desarrollo humano integral y sostenible.

Finalmente, es fundamental que los municipios focalicen esfuerzos en la creación e intensificación de programas que busquen combatir la pobreza en la Subregión Centro del departamento, priorizar la inversión en zonas más vulnerables y en variables fundamentales como el acceso a la educación y vivienda digna, entre otros aspectos que faciliten y fomenten el desarrollo de capacidades que permitan superar el cierre de brechas sociales, hoy presente en la Subregión.

## 5. Conclusiones y recomendaciones

El objetivo de este documento se centró en elaborar un diagnóstico sobre las condiciones de vida de los vallecaucanos que residen en la Subregión Centro, a través de la estimación del Índice de Calidad de Vida (ICV), para el año 2014, a partir de la base de datos del Sisbén con corte a Noviembre de 2014. Los resultados muestran que el Índice de Calidad de Vida y sus componentes, estimado, para el departamento del Valle del Cauca, Noviembre de 2014, fue de 72.15 puntos, estando de esta manera por encima del mínimo constitucional, que se establece en 67 puntos. Así, considerando que el foco de este documento se centra en la Subregión Centro, hay que señalar que el resultado del ICV fue de 67.88.

Pese a que se superó el umbral impuesto por la Misión Social para la descentralización y focalización del gasto social del Departamento Nacional de Planeación, la Subregión Centro se encuentra muy por debajo del puntaje máximo que es 100, lo cual indica que aún existen desigualdades sociales y hay poco acceso en la calidad de las condiciones del entorno u hogar de los residentes en tal Subregión.

Ahora bien, aunque la Subregión Centro es una de las menos afectadas del departamento, es importante considerar que si existen dificultades en materia de Acumulación de Capital Humano, Calidad de la Vivienda, Calidad y Acceso a Servicios Públicos y Composición del Hogar; reflejando un grado de desigualdad en acceso a servicios, bienes y oportunidades necesarias para una vida llevadera de los municipios del Centro, como por ejemplo, el municipio de Bolívar.

Por lo anterior, se puede ver que, en el promedio del ICV del Valle del Cauca, la mayoría de municipios de la Subregión Centro, se encuentran sobre el límite del ICV en cumplimiento de las condiciones mínimas de vida. Así mismo, al analizar el porcentaje de personas que cumplen o no con el límite mínimo normativo, se observó que el 53,56 % cumple con éste; sin embargo, hay un número significativo de la población que no logra superar este umbral, 46,44%, lo que evidencia la existencia de fenómenos de desigualdad y la necesidad de políticas que trabajen para mejorar las condiciones de vida de los residentes de la Subregión Centro.

De este modo, se debe intensificar el trabajo que se viene adelantado en materia del cierre de brechas y desigualdad social, por tanto, se debe focalizar en el diseño de estrategias que apunten al mejoramiento de calidad de vida de la población de la Subregión Norte. Particularmente, se debe de avanzar en procesos de inclusión social que acompañen a las personas u hogares que manifiesten bajos niveles de vida, relacionados a varios ámbitos dados por el ICV. Estas iniciativas deben surgir desde lo local, como ayuda a la política nacional que combate estos flagelos; por lo cual, desde cada uno de los municipios que conforma la Subregión Centro y el Departamento, se debe enfocar la inversión en las

condición de la vivienda en donde habitan los vallecaucanos, el nivel de acceso y mejoramiento en la calidad de la educación que llegan a tener nuestros jóvenes, el acceso a servicios de salud, a servicios públicos domiciliarios de toda la población y aspectos más concretos, como, alimentación (nutrición) y hacinamiento, que permitirán garantizar la igualdad de oportunidades y una mejora en la condición de calidad de vida, que a su vez, resulta ser un aspecto necesario para generar capacidades humanas y el fomento del desarrollo local de los municipios del Valle del Cauca.

## Referencias

Alarcón, D. (2001). *Medición de las condiciones de vida*. Instituto Interamericano para el Desarrollo Social–INDES/BID-. Tomado de <http://indes.iadb.org>.

Alcaldía de Santiago de Cali. (2011). *Análisis Estadístico del SISBÉN III en el Municipio de Santiago de Cali*.

Centro de Estudios de Opinión (CEO) y Castaño, E. (2007). *Estimación del Indicador de Calidad de Vida Para el Departamento de Antioquia*.

Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2003). *¿Quién se beneficia del SISBEN"? Evaluación integral*. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, Misión Social.

Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2008). *Guía para el uso y administración del SISBÉN*.

Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2008). *Diseño del Índice del SISBEN en su tercera versión*. Resumen Ejecutivo SISBÉN III.

Ibáñez, A. M., & Moya, A. (2007). La población desplazada en Colombia: Examen de sus condiciones socioeconómicas y análisis de las políticas actuales. *Informe final presentado a la Misión para el diseño de una estrategia para la reducción de la pobreza y la desigualdad (MERPD)*. Departamento Nacional de Planeación. Bogotá, Colombia.

Núñez, J., & Alberto, C. (2006). *Cómo romper las trampas de la pobreza en Buenaventura*. Cuadernos PNUD. Propuestas desde las comunidades y las instituciones. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Sen, A. K. (2001). *El nivel de vida*. Editorial Complutense. ISBN 978-84-7491-604-1.

Veeduría Distrital de Bogotá (2010). *Índice de condiciones de vida Bogotá 2010*